

1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2017-2018

ASIGNATURA: Fiscalidad de la Empresa

PROFESOR(ES): D. Siro Barro Fernández

CURSO: 4

TPO: OP

CÓDIGO: 019803435

CRÉDITOS ECTS: 6,0

PLAN DE ESTUDIOS: 2017

UNIVERSIDAD: CES Villanueva

FACULTAD O ESCUELA: Área de Derecho y Empresa

TITULACIÓN:

ÁREA DE CONOCIMIENTO: -

ÚLTIMA REVISIÓN: 15/11/2017 11:16:59

2. DATOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES

Teóricos

- Conocimiento de los aspectos que, desde el punto de vista tributario, tienen mayor incidencia en la creación de empresas (forma jurídica, formalidades, etc.) y en el ejercicio de actividades económicas (obligaciones materiales y formales).
- Capacitar al alumno para familiarizarse con la mecánica liquidatoria de los tributos que afectan al ámbito empresarial.
- Capacitar al alumno para prever las consecuencias tributarias de determinadas iniciativas empresariales.
- Capacitar al alumno para pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las materias de tributación empresarial.
- Capacitar al alumno para localizar y manejar las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales propias del ámbito jurídico a la hora de buscar soluciones para los problemas prácticos característicos de la empresa.
- Capacitar al alumno para exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas relacionadas con la realización y el desarrollo de la práctica empresarial.

Prácticos

- Capacitar al alumno para familiarizarse con la mecánica liquidatoria de los tributos que afectan al ámbito empresarial.
- Capacitar al alumno para prever las consecuencias tributarias de determinadas iniciativas empresariales.
- Capacitar al alumno para pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las materias de tributación empresarial.
- Capacitar al alumno para localizar y manejar las fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinales propias del ámbito jurídico a la hora de buscar soluciones para los problemas prácticos característicos de la empresa.
- Capacitar al alumno para exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas relacionadas con la realización y el desarrollo de la práctica empresarial.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Transversales:

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT2. Razonamiento crítico.

- CT3. Comunicación oral y escrita.
- CT4. Capacidad de gestión de la información.
- CTS. Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.
- CT7. Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio.
- CT8. Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CT9. Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.
- CTI O. Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación.

Genéricas:

- CG1. Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- CG2. Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica.
- CG3. Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto.
- CG4. Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia
- CG5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.
- CG6. Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- CG7. Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
- CG8. Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos.
- CG9. Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable.
- CG10. Capacidad para encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.
- CG11. Identificación de los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental.
- CG12. Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho.

ESPECÍFICAS

- CE9. Capacidad para entender los conceptos teóricos del Derecho Financiero y Tributario.
- CE10. Capacidad para resolver casos prácticos de Derecho Financiero y Tributario.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

1. La tributación empresarial en el marco del sistema impositivo español.
2. Formas jurídicas que puede adoptar una empresa e implicaciones fiscales: empresario individual, comunidades de bienes, sociedades civiles, sociedades mercantiles, cuentas en participación, etc.
3. Tributación de trabajadores, directivos, administradores, socios e inversores.
4. Imposición directa de la empresa: IRPF e Impuesto sobre Sociedades.

5. Imposición indirecta de la empresa: IVA e ITPYAJD.
6. Imposición autonómica y local de la empresa.
7. Consecuencias fiscales de las reestructuraciones empresariales.
8. Especialidades relativas a los emprendedores y a la pequeña y mediana empresa
9. Fiscalidad del cierre de la actividad empresarial.
10. Obligaciones formales y registrales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

- DELAPEÑAVELASCO, G.; FALCÓN YTELLA, R.; MARTÍNEZLAGO, M.A. (coords.): Sistema fiscal español (impuestos estatales, autonómicos y locales), Iustel, última edición.
- MALVÁREZ PASCUAL, L.; RAMÍREZ GÓMEZ, S.; SÁNCHEZ PINO, A.J., Lecciones del sistema fiscal español, Tecnos, última edición.
- PEREZ ROYO, F. (director): Curso de Derecho Tributario. Parte especial, editorial Tecnos, última edición.
- MARTÍN QUERALT, J., CAYÓNGALIARDO, A., TEJERIZOLÓPEZ, J.M. (dirs.): Manual de Derecho Tributario, Aranzadi, Cizur Menor, última edición.
- LAPATZA, J.; MARTÍN FERNÁNDEZ, J., RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, J.: Curso de Derecho Tributario. Parte especial. Sistema tributario. Los tributos en particular, Marcial Pons, Madrid, última edición.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Mediante la asistencia a clase, y el seguimiento de la asignatura con los materiales aportados, los alumnos se prepararán para superar las pruebas escritas, eminentemente prácticas, a las que sean convocados. Las clases tendrán un contenido teórico, a modo de base necesaria para afrontar la solución de los casos prácticos que se realicen en el transcurso de las clases o bien en sus casas. La solución de los casos prácticos se analizará siempre en las clases, y se colgará en la intranet todos los enunciados de los casos prácticos y sus soluciones.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- El 70% de la nota la integrará el examen final.
- 2.- El 30% restante la integrará la evaluación continua desdoblada del modo siguiente:
 - a) 1 punto: asistencia adecuada a clase (no se computará este punto al alumno que al final del cuatrimestre tenga más de 10 faltas, justificadas o sin justificar) participación oportuna en clase
 - c) 2 puntos: realización de prácticas.
- 3.- No habrá examen parcial.

MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

RECURSO
Apuntes
Presentaciones Powerpoint